

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Postgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA

SALTA, 26 de Julio de 2011
EXPEDIENTE N° 10.009/2009

R- D-NAT- 2011-793

VISTO:

El pedido elevado por la Ing. Agr. Maritza VACCA MOLINA, por el cual solicita se constituya el tribunal evaluador para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito para la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que se ha coordinado con la Prof. Silvia SASTRE, responsable de la cátedra de Inglés de esta Facultad, que dicho examen se llevará a cabo el día Miércoles 3 de Agosto de 2011, a hs. 08.30, el Tribunal estará integrado por:

TITULARES: **Prof. Silvia SASTRE**
 Prof. Mónica GUERRA
 Prof. Nieves FERNANDEZ DE DECAVI

SUPLENTES: **Ing. Agr. Patricia ORTIN VUJOVICH**
 Ing. Agr. Lelia LOZANO

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día Miércoles 03 de Agosto de 2011, a hs. 08:30, para que se constituya el Tribunal Examinador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Ing. Agr. Maritza VACCA MOLINA, DNI N° 18.735.126, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: **Prof. Silvia SASTRE**
 Prof. Mónica GUERRA
 Prof. Nieves FERNANDEZ DE DECAVI

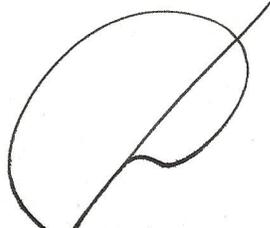
SUPLENTES: **Ing. Agr. Patricia ORTIN VUJOVICH**
 Ing. Agr. Lelia LOZANO

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3° .- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.



Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales